

Rúbrica Analítica para el Taller de Ejecución de Secuestro Marítimo y Gestión de Custodia Legis

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 4 niveles

Descripción

Evaluación del dominio del trámite técnico-financiero del secuestro judicial de naves y la correcta administración de los fondos de custodia, basándose en los Artículos 176, 181, 182 y 185 de la Ley 8 de 30 de marzo de 1982 sobre procedimiento marítimo en Panamá, para estudiantes de posgrado.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para el Taller de Ejecución de Secuestro Marítimo y Gestión de Custodia Legis

Evaluación del dominio del trámite técnico-financiero del secuestro judicial de naves y la correcta administración de los fondos de custodia, basándose en los Artículos 176, 181, 182 y 185 de la Ley 8 de 30 de marzo de 1982 sobre procedimiento marítimo en Panamá, para estudiantes de posgrado.

Criterios de Evaluación	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Bajo (1)
Comprensión de los Artículos legales (176, 181, 182, 185)	Demuestra un conocimiento profundo y detallado de los artículos, aplicándolos con precisión en todas las fases del taller.	Muestra buena comprensión de los artículos con mínimas imprecisiones en su aplicación.	Comprende los artículos de forma general pero con algunas confusiones o interpretaciones erróneas.	No logra demostrar comprensión adecuada de los artículos legales relevantes.
Aplicación del trámite técnico del secuestro judicial de naves	Realiza el trámite técnico con rigor, respetando todos los procedimientos establecidos y anticipando posibles contingencias.	Aplica el trámite correctamente, con pequeños errores o ausencias en detalles menores.	Aplica el trámite de forma incompleta o con errores que afectan la correcta ejecución.	No logra aplicar el trámite técnico correctamente, omitiendo pasos esenciales.

Criterios de Evaluación	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Bajo (1)
Gestión y administración de fondos de custodia	Administra los fondos de manera eficiente y transparente, justificando todas las operaciones según la normativa.	Gestiona los fondos correctamente con alguna falta menor en la justificación o control.	Muestra dificultades en la administración o justificación parcial de los fondos.	Falla en administrar o justificar los fondos de custodia, generando inconsistencias graves.
Análisis y resolución de problemáticas del foro	Identifica claramente la problemática central y propone soluciones fundamentadas en la ley y la práctica.	Reconoce la problemática y plantea soluciones adecuadas aunque poco desarrolladas.	Detecta parcialmente la problemática pero sus soluciones carecen de fundamentación sólida.	No identifica la problemática o las soluciones propuestas son irrelevantes o incorrectas.
Uso correcto de terminología jurídica y marítima	Utiliza con precisión y coherencia la terminología especializada en toda la exposición y documentos.	Emplea adecuadamente la terminología, con pocos errores menores.	Presenta uso inconsistente o impreciso de términos técnicos.	No utiliza correctamente la terminología jurídica y marítima, generando confusión.
Claridad y coherencia en la presentación oral y escrita	Expone ideas de forma clara, estructurada y coherente, facilitando la comprensión completa del tema.	Presenta sus ideas con claridad aunque con alguna falta menor en la estructura o coherencia.	La presentación es poco clara o desorganizada, dificultando la comprensión parcial del contenido.	La comunicación es confusa y desordenada, impidiendo entender las ideas centrales.
Capacidad para integrar aspectos técnicos y legales en la gestión	Integra de manera ejemplar los aspectos técnicos y legales demostrando un enfoque interdisciplinario sólido.	Integra ambos aspectos con coherencia, pero con limitaciones en profundidad o detalle.	Integra parcialmente los aspectos técnicos y legales, con desconexiones evidentes.	No logra integrar adecuadamente los aspectos técnicos y legales, trabajando de forma fragmentada.
Responsabilidad y ética profesional en la gestión de custodia	Demuestra alto compromiso ético y responsabilidad en todas las acciones y decisiones durante el taller.	Muestra responsabilidad adecuada con mínimos descuidos éticos o procedimentales.	Presenta deficiencias en el manejo ético o responsable en algunas partes de la gestión.	Carece de responsabilidad y ética profesional, afectando la calidad y legalidad del proceso.